



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00190944- -UNC-ME#FCA

---

#### **VISTO:**

Lo presentado a N° de orden 2, por la Ing. Agr. Mgter. María Rosa MONDINO, Legajo N°: 53.561, Docente de la Catedra de Biología Celular de la FCA-UNC, en la cual solicita la convalidación de la actividad de vinculación consistente en la Charla "Huerta de otoño-invierno", llevada a cabo el día 19 de marzo de 2026, de 09:30h a 12:00h, en modalidad presencial, en la Casa de la Cultura de Estación Juárez Celman; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la mencionada Charla se enmarca en el CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS - UNC Y LA MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN JUÁREZ CELMAN, (aprobado por RD-2021-581-E-UNC-DEC#FC).

Que la misma tiene como objetivos: *Enseñar técnicas de siembra y manejo de cultivos de otoño-invierno; Explicar la planificación y rotación de cultivos según la temporada; Promover el uso eficiente del agua y el suelo.*

Que dicha solicitud cuenta con aval favorable por la Coordinadora de la Cátedra de Biología Celular y por la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Casa.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Convalidar la realización de la actividad de vinculación consistente en la Charla: "Huerta de otoño-invierno", llevada a cabo el día 19 de marzo de 2026, de 09:30h a 12:00h, en modalidad presencial, en la Casa de la Cultura de Estación Juárez Celman, con un cupo de 30 personas. La actividad estuvo

destinada a la Comunidad de Estación Juárez Celman y público en general. Entrada libre y gratuita.

Por la FCA-UNC:

-Disertante: Ing. Agr. (Mgter). María Rosa MONDINO

Por la Municipalidad de Estación Juárez Celman:

-Intendente Interino: Matías Gabriel Haro

-Secretaria de Obras y Planeamiento Estratégico: Santiago Andrés Miyno

**ARTÍCULO 2º**. Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Innovación y Vinculación Tecnológica y General. Cumplido comuníquese a las/los interesadas/os y archívese.